

# **Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”**



**Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de  
Pinar del Río**

## **ORIENTACIONES PARA LOS COLECTIVOS PEDAGÓGICOS**

**Cómo instrumentar la estrategia pedagógica y sus productos**

*Carrera, disciplina, año académico y docente*

**Curso Académico 2026-2027**

Documento complementario al Documento Base y al Conjunto de Acciones Estratégicas  
para la Continuidad del Proceso de Formación de Pregrado (CECEPRI, Agosto 2026)

**Septiembre, 2026**

## CÓMO USAR ESTE DOCUMENTO

Este documento traduce el Documento Base y el Conjunto de Acciones Estratégicas del CECEPRI en instrucciones operativas para quienes gestionan y ejecutan el proceso formativo día a día: los colectivos de carrera, de disciplina, de año académico, y el docente en su asignatura.

Se organiza por nivel de responsabilidad porque cada estructura instrumenta la estrategia de forma distinta y produce evidencias distintas. El docente recibe el desarrollo más extenso porque es, en última instancia, quien concreta la estrategia frente al estudiante; pero ningún nivel funciona de forma aislada: la coherencia entre ellos es, precisamente, lo que el colectivo pedagógico debe garantizar.

Está organizado en siete partes: (I) el mapa de responsabilidades; (II) el colectivo de año académico; (III) la disciplina y la carrera; (IV) el docente en su asignatura, paso a paso; (V) los productos esperados por nivel; (VI) la hoja de ruta articulada del curso; y (VII) dónde profundizar en cada tema.

## PARTE I. MAPA DE RESPONSABILIDADES: QUIÉN HACE QUÉ

La estrategia pedagógica se instrumenta en cascada, pero no de forma jerárquica y rígida: cada nivel tiene autonomía sobre su ámbito y responde por productos concretos ante el nivel inmediato superior.

| Nivel         | Responsable(s)                              | Rol respecto a la estrategia                                                                                                                                                                                                 |
|---------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Carrera       | Jefe de carrera                             | Garantiza la coherencia global de la carrera: articula a los jefes de disciplina y al profesor principal de cada año, reporta a la dirección de la carrera y al vicedecano docente, y coordina con entidades del territorio. |
| Disciplina    | Jefe de disciplina                          | Garantiza la continuidad de las invariantes de contenido a lo largo de los años en que se imparte la disciplina, y la coherencia de criterios (incluido el uso de la IA) entre las asignaturas que la componen.              |
| Año académico | Profesor principal de año / profesores guía | Gestiona el colectivo de año como núcleo estratégico: diagnóstico, estrategia educativa del año, seguimiento y bienestar de los estudiantes.                                                                                 |
| Asignatura    | Docente                                     | Instrumenta la estrategia en el aula: diseña la Guía de Estudio, las tareas de aprendizaje, el sistema de evaluación, y orienta el portafolio de sus estudiantes.                                                            |

### Una precisión necesaria

Algunos departamentos no pertenecen a una sola carrera, sino que brindan servicio docente a varias. En esos casos, el jefe de departamento coordina con cada uno de los jefes de carrera receptores, para que las invariantes de contenido y los criterios de uso de IA de su disciplina sean coherentes en todas las carreras que atiende, sin perder de vista las particularidades de cada perfil profesional.

## PARTE II. EL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO: NÚCLEO DE GESTIÓN

---

El colectivo de año académico es, según el Documento Base y el Conjunto de Acciones Estratégicas, el eslabón de base donde se organiza y conduce el proceso formativo integral. En crisis prolongada, su funcionamiento no puede dejarse a la improvisación.

### Qué debe hacer el profesor principal, con sus profesores guía

- **Conformar el colectivo** con profesor principal, profesores guía, tutores y representantes de la FEU y la UJC, al inicio del curso, y dejarlo documentado en un acta de constitución con plan de trabajo.
- **Actualizar el diagnóstico integral** de estudiantes y docentes: dispositivos disponibles, conectividad territorial, situación familiar, recursos energéticos, y el nivel de competencias digitales y acceso a herramientas de IA.
- **Rediseñar la estrategia educativa del año** a partir de ese diagnóstico: revisar los objetivos formativos, precisar las invariantes de formación irrenunciables, e incorporar explícitamente el desarrollo de competencias transversales y de autogestión.
- **Establecer un canal de comunicación sistemático** con horarios fijos de revisión, y mantener seguimiento formativo cercano, identificando a tiempo estudiantes en riesgo académico o emocional.
- **Reunirse mensualmente** para valorar el cumplimiento de los objetivos formativos, el estado de la estrategia, los resultados académicos y el bienestar de los estudiantes, dejando acta de acuerdos, responsables y fechas.
- **Coordinar con entidades del territorio** (Joven Club, mipymes, centros laborales, bibliotecas municipales, egresados) para respaldar la formación descentralizada y compensar déficits de recursos.

Este colectivo es también el espacio natural para acordar, entre las asignaturas del año, criterios comunes de uso de la IA, de manera que el estudiante no reciba orientaciones contradictorias en un mismo período.

## PARTE III. LA DISCIPLINA Y LA CARRERA: COHERENCIA ENTRE ASIGNATURAS

---

### El jefe de disciplina

- Revisa que las invariantes de contenido de cada asignatura de la disciplina sean coherentes entre sí y con el perfil del egresado, evitando tanto vacíos como reiteraciones innecesarias entre años.
- Acuerda con los docentes de la disciplina criterios comunes sobre el nivel de uso de la IA en las tareas, y sobre el formato y peso del portafolio dentro del sistema de evaluación.
- Identifica, junto a los docentes, los problemas profesionales del eslabón de base que la disciplina debe contribuir a resolver, y los propone como hilo conductor de las tareas de aprendizaje.

## El jefe de carrera

- Articula el trabajo de los jefes de disciplina y del profesor principal de cada año, de modo que la carrera avance como un sistema coherente y no como asignaturas aisladas.
- Reporta mensualmente a la dirección de la carrera y al vicedecano docente el estado del proceso formativo, los resultados y las dificultades identificadas por los colectivos de año.
- Coordina, junto a los directores de CUM cuando corresponda, la organización del colectivo de año en los territorios, incluidas las subsedes según el lugar de residencia de los estudiantes.
- Establece y documenta acuerdos de coordinación con entidades del territorio vinculadas a los problemas profesionales de la carrera, y da seguimiento a los egresados para actualizar la formación.

## PARTE IV. EL DOCENTE EN SU ASIGNATURA: INSTRUMENTAR LA ESTRATEGIA, PASO A PASO

---

Esta es la parte donde la estrategia deja de ser un documento y se convierte en lo que el estudiante efectivamente vive. Se organiza como una secuencia de trabajo, con el producto concreto que debes generar en cada paso.

### 4.1 Diagnóstico y rediseño de tu asignatura

- Revisa el programa de tu asignatura y responde: ¿qué conocimientos, habilidades y valores son realmente imprescindibles este curso? Reduce la carga a lo esencial.
- Identifica los problemas profesionales que la asignatura debe contribuir a resolver y úsalos como hilo conductor de las tareas de aprendizaje.
- Coordina estas invariantes con tu jefe de disciplina, para que sean coherentes con el resto de la disciplina y la carrera.

*Producto: listado de invariantes de contenido de la asignatura, validado por el jefe de disciplina.*

### 4.2 Construir tu Guía de Estudio

- Complétala siguiendo la Plantilla oficial: portada, presentación de la asignatura, objetivos y contenidos esenciales, competencias transversales y uso ético de la IA, orientaciones metodológicas, unidades didácticas, actividades por unidad, sistema de evaluación, materiales, cronograma, y equipo docente.
- Estructura el contenido por unidades autocontenidas, entregables de una vez cuando el estudiante tenga conectividad.
- Cuida el formato: PDF optimizado, no más de 5 MB, lenguaje directo en segunda persona, y recuadros para lo esencial.

*Producto: Guía de Estudio de la asignatura, publicada antes del inicio de las actividades correspondientes.*

### 4.3 Diseñar tus tareas y tu kit de materiales

- Diseña actividades 'a prueba de apagones': lectura focalizada, mapas conceptuales, resúmenes escritos, ejercicios prácticos, audios cortos, proyectos escalonados vinculados al territorio.
- Por cada unidad, prepara un kit de materiales en formatos ligeros (PDF, MP3, JPG comprimido, TXT), indicando qué requiere conexión y qué no.

- Incluye, en cada tarea, las preguntas orientadoras para la reflexión metacognitiva (antes, durante y después de la tarea).

*Producto: kit de materiales por unidad, disponible con antelación al inicio de cada una.*

#### 4.4 Integrar la IA con criterio

- Define, para cada tarea, el nivel de uso de IA permitido (no permitido / apoyo con validación / uso abierto) y comunícalo con claridad desde su orientación.
- Prioriza, cuando la recomiendes, herramientas de bajo consumo o con opción de uso sin conexión.
- Cuando corresponda, solicita a los estudiantes una breve declaración de uso, según el modelo de la Guía Ética para el Uso de la Inteligencia Artificial.

*Producto: nivel de uso de IA explicitado en cada tarea y en la Guía de Estudio (punto 4).*

#### 4.5 Orientar el portafolio de tus estudiantes

- Explica, desde el inicio de la asignatura, la estructura de siete secciones del portafolio y qué evidencias esperas por unidad.
- Indica cómo se integra el portafolio en tu sistema de evaluación, y con qué criterios lo revisarás (contenido, calidad del aprendizaje, reflexión metacognitiva, coherencia, conexión con la práctica profesional).

*Producto: orientación del portafolio incorporada a la Guía de Estudio y comunicada en la primera quincena.*

#### 4.6 Evaluar de forma formativa

- Evalúa el proceso, no solo el producto final; ofrece múltiples formas de demostrar el aprendizaje.
- Usa rúbricas claras y anticipadas, e incorpora autoevaluación y coevaluación.
- Establece una 'ventana única de envío' para que el estudiante entregue lo acumulado cuando tenga conexión estable.
- Coordina tus tipos de evaluación con el colectivo de año, para que no se concentren varias entregas de alto peso en el mismo tramo.

*Producto: sistema de evaluación con rúbricas anticipadas, incluido en la Guía de Estudio (punto 8).*

#### 4.7 Comunicarte con tus estudiantes

- Establece canales claros desde el inicio, con horarios fijos y respuesta asíncrona el resto del tiempo.
- Circula planes de trabajo semanales o quincenales, y una cápsula breve de orientación cuando sea posible.
- No asumas que el silencio de un estudiante es desinterés: puede deberse a falta de electricidad, datos o dispositivo cargado.

*Producto: plan de comunicación de la asignatura, explícito en la Guía de Estudio.*

#### Si necesitas apoyo

Ninguno de estos siete pasos se hace en soledad: el jefe de disciplina valida las invariantes de contenido, el colectivo de año coordina los criterios de IA y de evaluación, y el CECEPRI ofrece asesoría metodológica cuando el rediseño de la asignatura lo requiera.

## PARTE V. PRODUCTOS ESPERADOS, POR NIVEL

| Nivel         | Producto                                               | Periodicidad                      |
|---------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Año académico | Acta de constitución del colectivo y plan de trabajo   | Inicio del curso                  |
| Año académico | Diagnóstico integral actualizado (incluye acceso a IA) | Primera quincena de septiembre    |
| Año académico | Estrategia educativa del año rediseñada                | Septiembre                        |
| Año académico | Actas de la reunión mensual del colectivo              | Mensual                           |
| Disciplina    | Invariantes de contenido coordinadas entre asignaturas | Septiembre                        |
| Disciplina    | Criterios comunes de uso de IA y de portafolio         | Septiembre                        |
| Carrera       | Reporte del estado del proceso formativo               | Mensual                           |
| Carrera       | Acuerdos de coordinación con el territorio             | Septiembre – octubre              |
| Docente       | Listado de invariantes de contenido de la asignatura   | Septiembre                        |
| Docente       | Guía de Estudio completa                               | Antes del inicio de la asignatura |
| Docente       | Kit de materiales por unidad                           | Por unidad didáctica              |
| Docente       | Sistema de evaluación con rúbricas                     | Incluido en la Guía de Estudio    |
| Docente       | Orientación del portafolio                             | Primera quincena de la asignatura |

## PARTE VI. HOJA DE RUTA ARTICULADA DEL CURSO

Una vista rápida de cómo se articulan las acciones de cada nivel a lo largo de los primeros meses del curso.

| Momento                        | Año académico                      | Disciplina / carrera                     | Docente                                        |
|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Inicio de curso (sept. 2026)   | Constituir el colectivo de año     | Coordinar subsedes en CUM si corresponde | Comunicar canales y horarios a los estudiantes |
| Primera quincena de septiembre | Actualizar el diagnóstico integral | —                                        | Orientar la construcción del portafolio        |

| Momento              | Año académico                             | Disciplina / carrera                           | Docente                                               |
|----------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Septiembre           | Rediseñar la estrategia educativa del año | Coordinar invariantes y criterios de IA        | Determinar invariantes y construir la Guía de Estudio |
| Por unidad didáctica | Dar seguimiento formativo                 | —                                              | Preparar y publicar el kit de materiales              |
| Mensual              | Reunión del colectivo de año              | Reporte a dirección de carrera                 | Evaluar de forma continua y formativa                 |
| Continuo             | Valorar bienestar y salud mental          | Dar seguimiento a coordinaciones territoriales | Comunicación semanal o quincenal con los estudiantes  |

## PARTE VII. DÓNDE PROFUNDIZAR

| Si necesitas...                                                                   | Consulta...                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El detalle completo de las premisas, partes y macroacciones de la estrategia      | Documento Base «Orientaciones metodológicas y actuar pedagógico» (Partes II, III, IV y V).                             |
| Los fundamentos teóricos de la esencialidad de los contenidos                     | La presentación «En torno a la esencialidad de los contenidos: un posible cómo» (Dr. C. Taymi Breijo Worosz, CECEPRI). |
| El formato editable de la Guía de Estudio                                         | Plantilla oficial de la Guía de Estudio.                                                                               |
| El fundamento normativo y los criterios de evaluación del portafolio              | «El portafolio como instrumento de evaluación en la Educación Superior cubana».                                        |
| Los principios, niveles de uso y el modelo de declaración de la IA                | Guía Ética para el Uso de la Inteligencia Artificial en la UPR.                                                        |
| El diagnóstico DAFO y el conjunto completo de acciones estratégicas por dimensión | Conjunto de Acciones Estratégicas para la Continuidad del Proceso de Formación de Pregrado (CECEPRI).                  |
| Orientaciones específicas para el estudiante                                      | Guía para el Estudiante: cómo estudiar, aprender y autogestionar tu formación.                                         |